

## DOCUMENTACION PARA ACREDITACION DE RESIDENCIA POR NO RESIDENTES

(personas físicas)

	DRF-Declaración de Residencia Fiscal	Certificado Consular	Certificado Negativo de Residencia en España	Certificado de Residencia Fiscal
<b>No Residente Nacionalidad Extranjera</b>	SI	No	SI	Residentes en UE o país con Convenio
<b>No Residente Nacionalidad Española</b>	SI	SI	No	
	DRF-Declaración de Residencia Fiscal	Certificado Consular	Certificado Negativo de Residencia en España	Certificado de Residencia Fiscal
<b>Emisor</b>	Clientes	Consulado español país de residencia	Mº del Interior	Adm. Fiscal país de residencia
<b>Validez</b>	2 años	2 años	2 años	1 año
<b>Consecuencias No aportación</b>	Retención fiscal s/intereses en cuentas y depósitos	Bloqueo y/o cancelación de cuentas y depósitos	Bloqueo y/o cancelación de cuentas y depósitos	Retención s/plusvalías fondos inversión o renta fija emitidos en España